

The sense of belonging and identity as a determinant of behavior, a complex thinking perspective

RECEPCIÓN: OCTUBRE 18 DE 2017 | APROBADO PARA PUBLICACIÓN: DICIEMBRE 4 DE 2017

La conducta humana no es producto de un solo factor o de una sola causa, sino que debemos analizar las diferentes perspectivas para un solo comportamiento, dependiendo de una diversidad innumerable de estímulos y consideraciones, tales como las necesidades reales que concibe cada individuo y la interpretación que tenga sobre su grado de satisfacción y la fuente del mismo. En la presente reflexión partimos de lo anterior para poder argumentar sobre la importancia del papel que juegan las emociones y la convivencia en la determinación del sentido de pertenencia y el compromiso intrínseco que se genera con la fuente de satisfacción, mismo que se fortalece mediante el reconocimiento y enaltecimiento de la identidad personal que respeta, por lo menos aparentemente, al verdadero *yo*, contribuyendo al desarrollo cognitivo del individuo, mismo que podemos traducir como los elementos fundamentales de la personalidad y que sostienen la esencia de cada persona. El pensamiento complejo, fungiendo como pilar de una perspectiva transdisciplinaria, obliga mediante una metodología considerada como anarquista por sus tintes relativistas, a que exista un diálogo situacional entre las verdades absolutas de la conducta humana y sus interpretaciones antagónicas llenas de escepticismo, con la finalidad de cimentar

83

cada una de las aproximaciones de la realidad que, de entrada, salen de nuestros esquemas de interpretación.

Palabras clave: CONDUCTA, IDENTIDAD, PENSAMIENTO COMPLEJO, SENTIDO DE PERTENENCIA, TRANSDISCIPLINARIEDAD.

Abstract

Human behavior is not the product of a single factor or a single cause, but we must analyze the different perspectives for a single behavior. Depending on an innumerable diversity of stimuli and considerations such as the real needs that each individual conceives and the interpretation that this has on its degree of satisfaction and its source. In the present reflection, we start from the previously stated to argue about the importance of the role played by emotions and the coexistence in determining the sense of belonging and the intrinsic commitment that is generated with the source of satisfaction. This source is strengthened through recognition and enhancement of personal identity that, at least apparently, respects the true self, contributing to the cognitive development of the individual, which we can translate as the fundamental elements of the personality that sustain the essence of each person. Complex thoughts, acting as a pillar of a transdisciplinary perspective, force, through a methodology considered as anarchistic due to its relativistic overtones, a situational dialogue to exist between the absolute truths of human behavior and its skepticism-filled antagonistic interpretations. This with the purpose of settling each one of the approximations of reality, which come from our own interpretation schemes.

Key words: BEHAVIOR, IDENTITY, COMPLEX THINKING, SENSE OF BELONGING, TRANSDISCIPLINARITY.

LA CONDUCTA

Cuando vemos

las actitudes de una persona ante cualquier circunstancia, regularmente empezamos a buscar los motivos o las razones del porqué presenta dicho comportamiento, ya que es la conducta o el proceder por parte de un individuo la manifestación visible de lo que a esa persona le interesa o necesita, con lo que se siente identificado o de donde el individuo se percibe como parte de ese grupo o grupos, considerando en todo momento que toda conducta es una decisión personal, con el pleno convencimiento de lo que se está haciendo, a menos de que sufra de algún trastorno o alguna discapacidad a nivel cognitivo o cerebral.

Con la postura anterior se descarta lo que por mucho tiempo se ha manejado como una verdad absoluta, pero que realmente es un instrumento de control social, ya que interpreta la realidad de manera lineal, tal y como lo versa la máxima newtoniana de que “a toda acción corresponde una reacción con la misma intensidad, pero en sentido contrario”, o que también puede traducirse como el famoso binomio tan trillado causa-efecto. Otra perspectiva, pero que no deja de ir en el mismo sentido, y si se quiere transitar por campos más espinosos donde al final se representa el mismo esquema de control social, es el popular adagio que manifiesta que “se siembra lo que se cosecha”, frase que sirve como premisa del famoso karma, manejado por los herméticos en el plano esotérico, entendiéndose como que si haces el bien te irá bien, pero si haces el mal, te irá mal.

Es conveniente analizar si la realidad se puede medir dentro de estas supuestas máximas universales como si fuera una cuestión automatizada, o como si el ser humano no tuviera la capacidad de poder decidir ante cualquier circunstancia dada o que no pueda cambiar el rumbo de sus decisiones ni de sus actitudes debido a que se encuentra prisionero de paradigmas sociales o de pasajes dolorosos que se reprimen o esconden pero que, de todos modos, repercuten en su forma de actuar. De esta forma es como puede interpretarse que la identificación y satisfacción de las necesidades reales de cada individuo son directamente proporcionales a la percepción individual que este pueda tener o como lo pueda interpretar, pues si el individuo no siente o no percibe como atendidas estas necesidades reales, no podrá existir el vínculo que genere el compromiso intrínseco que caracteriza a la identidad con algo o con alguien; es decir, no se genera el sentido de pertenencia.

Para ejemplificar lo anterior, puede tomarse cualquier fragmento de la realidad y descomponerse en sus diferentes elementos, entendiendo que la realidad es compleja, multifactorial y por lo tanto multicausal, donde intervienen diversos elementos disciplinares de análisis para poder tener una o varias aproximaciones de la misma y que necesariamente el análisis de cada elemento puede ayudar a comprender los motivos reales que tiene una persona para comportarse de una manera dada, comprendiendo a posteriori que no existen paradigmas irrefutables sino dogmas diversos, que sirven como pretextos particulares para justificar la ineptitud o incapacidad del individuo por hacerse responsable de sus acciones.

—¡No quiero nada!, ¡no me interesan esas payasadas! ¡Y si se trata de ahorrar, pues mejor no se hace ninguna fiesta, al fin y al cabo todos los años se cumple uno más!

—fueron las palabras de la joven al reclamarle a su padre de manera airada cuando este trataba de explicarle los pros y contras de una suntuosa fiesta de XV años.

—Me parece perfecto —asintió el padre, confiado en que conocía a su hija. Seguro de que nadie la haría cambiar de opinión, quiso probar una vez más el supuesto dominio que le había caracterizado sobre las situaciones conductuales de la joven, para lo cual, airadamente, le conminó—: Te daré hasta el próximo fin de semana para

que tomes una decisión concreta de lo que te gustaría que se hiciera. Y te recuerdo que no habrá marcha atrás.

La semana transcurrió sin que nadie, ni siquiera de manera indirecta, retomara el tema de las fiestas de XV años. Es más, cualquier comentario relacionado a reuniones o festejos parecieran vetados para todas las personas próximas a la joven, siguiendo un código oculto de reflexión y análisis que no pudiera intervenir en la decisión tan importante que ella debería develar en los próximos días.

—El tiempo se ha agotado. Quiero escuchar cuál es tu decisión. Cabe mencionar que apoyaré lo que determines sin cuestionar tus motivos —aseveró el padre de la joven, confiado en que el orgullo de su hija la haría mantenerse firme en su postura de no querer ningún tipo de fiesta y eso implicaría no tener que preocuparse ni estresarse por los preparativos y gastos que un evento de esa magnitud implica.

—Está bien. Acepto que se realice la reunión —haciendo alusión a una tertulia cualquiera, como tratando de minimizar su interés por la celebración—, pero te advierto desde ahorita que no quiero nada formal. Quiero que sea algo sencillo, donde pueda disfrutar un rato de esparcimiento con mis amigos y que podamos convivir entre nosotros. Y que conste que solo acepto para que no pase desapercibido el acontecimiento.

El padre se dio a la tarea de empezar los preparativos de la reunión que su hija le había planteado de acuerdo con los estándares e interpretaciones propias de lo que es una “reunión”, tomando en consideración, según él, los aspectos de “nada formal”, “sencillo” y “un rato de convivencia” que le habían sido marcados como limítrofes de acción. Menuda sorpresa se llevó el padre cuando al exponer sus propuestas para la reunión se encontró con una cara que transitaba entre el asombro y la reprobación por parte de Cirunfia, quien no vaciló en decirle:

—Que yo haya dicho que quería algo sencillo y nada formal, entre otros detalles, no significa que deba ser algo simple y de mal gusto —dijo la joven, frunciendo el ceño, mientras se daba la vuelta en señal de desaprobación por la propuesta de su padre. Enseguida empezó a hurgar en su mochila escolar y sacó de su interior una serie de hojas perfectamente ordenadas con la lista de invitados, que a simple vista rebasaba el promedio de personas para una reunión cualquiera, varias cotizaciones de salones con propuestas de aparatosos banquetes, las posibles capillas que podrían ofrecer el servicio religioso y, lo más desconcertante, por lo menos para el padre de la joven, la cita con la modista para las pruebas del despampanante vestido, colocando todos esto sobre la mesita, que ya en estos momentos servía como soporte al desconcertado padre.

¿Qué sucedió si todo estaba fríamente calculado? ¿A qué se debe ese repentino cambio de opinión por parte de la joven?

Todo parece indicar que las variaciones en el comportamiento manifestadas por la joven, y los cambios que puede tener una persona con respecto a las múltiples posturas que se pueden adoptar ante diversos acontecimientos, son consecuencia de

la falta de endorfinas, también conocidas como hormonas de la felicidad, o la nula producción de alguna otra sustancia en el cerebro; o, desde una postura más conservadora que justifica la volubilidad en la transición entre las más difíciles etapas del desarrollo humano, como lo es pasar de la pubertad a la adolescencia.

Si solamente lo analizamos de esta manera, tan solo considerando la parte final de los hechos, únicamente se está cuestionando la parte visible de los actos concretos. Es decir, si analizamos los comportamientos finales de cualquier persona, lo que podemos denominar como conducta, se dejan fuera del área de análisis la satisfacción de las necesidades reales, mismas que no pueden estandarizarse ante la asignación de satisfactores, pero que sí pueden incidir en la percepción de identidad entre el individuo y la fuente del satisfactor.

De acuerdo con lo ante planteado, podemos afirmar que la conducta es el resultado de los procesos cognitivos básicos (PCB), sometidos por las emociones (E) y la traducción personal de las propias necesidades (TPN), entendiéndose entonces que el comportamiento de todo individuo obedece a la interacción de los procesos cognitivos básicos, tales como la percepción, la atención, la memoria, el pensamiento, el lenguaje, por mencionar algunos, más las emociones que se desatan en cada individuo al momento de registrar la información en la memoria y la interpretación de las mismas, entendiéndose que no todos reaccionamos de la misma manera ante los mismos estímulos, dándole un sentido y un enfoque hacia lo que podría ser el satisfactor que la atiende, generando de esta forma un compromiso con el proveedor del satisfactor, que bien podemos definir esto como sentido de pertenencia ($PCB + E + TPN = SP$), siendo tal interacción la que al final impulsa al individuo a tomar una decisión o a realizar una acción determinada, haciendo referencia a la analogía popular de que la conducta de una persona es tan solo la punta del iceberg y que el resto del témpano es una cuestión compleja y, por tanto, multifactorial.

Al hablar de procesos cognitivos básicos se alude a que cada individuo es responsable de sus actos, auspiciado por la evaluación consciente de los factores y circunstancias que intervienen en un acontecimiento dado, priorizando en cada individuo un *razonamiento moral convencional* (Kohlberg, 1975, en Woolfolk, 2010), y que las decisiones siempre son tomadas con la convicción y aceptación personales. En otras palabras, ningún individuo puede realizar una acción o mostrar una conducta determinada sin estar convencido de querer hacerlo, a menos que se encuentre trastornado o discapacitado a nivel cerebral. En este sentido, manejamos el término de trastorno desde la perspectiva establecida por Lou Marinoff al marcar la diferencia entre un malestar, al que define como “un desasosiego de su conciencia que nada tiene que ver con una disfunción orgánica” y un trastorno que es “algo que afecta al cuerpo de tal modo que interfiere o impide su funcionamiento normal” (Marinoff, 2007, p. 17).

Derivado de lo anterior establecemos que la conducta de una persona es la manifestación visible de sus convicciones y deseos, derivada de un proceso de evaluación introspectivo y razonado dentro de su propia escala de valores, misma que

obedece a la satisfacción o no de las necesidades individuales reales de cada persona, lo que podría traducirse, en el ejemplo citado, como que la joven desde siempre supo lo que le contestaría a su padre, pero su razonamiento moral convencional no le permitía aceptar la propuesta inicial, ya que si lo hacía de forma inmediata, no estaría atendiendo a su necesidad particular de aceptación y autoestima, como pudiera clasificarlo Maslow (1943) en su *Teoría sobre la motivación humana* y, por lo tanto, tuvo que encaminar las circunstancias y factores que pudieran afectar en la resolución al terreno donde su padre no encontraría argumentos para echar abajo su alternativa de solución, ya que también él vería satisfecha una necesidad personal al ser tomado en cuenta.

LA CONVIVENCIA Y LAS EMOCIONES

Podemos observar que la aceptación de la propuesta, que más que propuesta es una sentencia dictaminada por parte de la joven hacia su padre, es de lo más simple y sencillo, dado que no existió un periodo de negociación manifiesto o una sesión acalorada de argumentos desacreditadores por cualquiera de las dos partes con la finalidad de imponer cada uno su punto de vista, ni un distanciamiento entre padre e hija por la soberbia o incomprensión que se esperaría por parte de ambos, sino todo lo contrario: una propuesta inicial por parte del padre, una contrapropuesta por parte de la joven y un acuerdo inmediato por parte de ambos, reservándose cada uno sus motivos, pero convencidos de que ese misterio es lo mejor para ambos.

Pero, ¿cómo es posible poner al mismo nivel de pensamiento a un adulto, considerando por un lado al padre de la joven y en el otro extremo a una adolescente que aún no termina de madurar o de superar las primeras etapas de su desarrollo, de acuerdo con las posturas manejadas por Erik Erikson en su *Teoría psicosocial* (1950), tales como la emocional, la física, la biológica y la cognitiva?; ¿qué hacer para que lleguen al punto de poder realizar juicios de valor y tomar acuerdos de una manera más que estoica? Es evidente que tener un objetivo en común, o que los dos extremos encaminan sus esfuerzos hacia el mismo lado y la aparente voluntad manifiesta para que el proyecto se concrete, es lo que permite que puedan darse las condiciones precisas para que exista una sana convivencia al momento de la supuesta negociación, aclarando que solo es aparentemente, porque existen dos percepciones de la realidad completamente diferentes, ya que por un lado se encuentra el padre de la joven con un grado de madurez físico, cognitivo, cultural y emocional que delimita su percepción del mundo muy diferente a la madurez, que en los mismos aspectos, puede tener su hija.

Cabe aclarar que no significa que el padre de la joven sea un erudito en cuanto a la percepción del mundo o en la interpretación de la realidad, ya que a ciencia cierta nadie puede jactarse de serlo, sino que el desarrollo físico y biológico que se puede generar por el simple avance cronológico a través de las experiencias de vida,

permiten que se pueda llegar a una perspectiva moriniana sobre las actitudes de su hija, entendiendo que:

Un conocimiento no es el espejo de las cosas o del mundo exterior. Todas las percepciones son a la vez traducciones y reconstrucciones cerebrales, a partir de estímulos o signos captados y codificados por los sentidos. La afectividad puede asfixiar el conocimiento, pero también puede fortalecerle. Existe una relación estrecha entre inteligencia y afectividad: la facultad de razonamiento puede ser disminuida y hasta destruida por un déficit de emoción; el debilitamiento de la capacidad para reaccionar emocionalmente puede llegar a ser la causa de comportamientos irracionales [Morin, 1999, p. 21].

Se pensará que por el simple hecho de ser el padre y haber acumulado más años por disposición natural, o como si fuera una cualidad decretada al momento de surgir la paternidad, se han desarrollado habilidades para identificar la mejor forma de solucionar problemas y entender la postura de su hija, así como la percepción del mundo o las emociones que surgen ante determinados acontecimientos, pero no es así, ya que se requiere de una dosis de maquiavelismo para poder manejar las circunstancias, aparentando que se tiene como característica conductual el ser una persona empática, y esto solo lo puede dar la experiencia.

Cabe hacer hincapié que se considera la interpretación de empatía como lo establece Goleman, cuando afirma que: “La empatía se construye sobre la conciencia de uno mismo; cuanto más abiertos estamos a nuestras propias emociones, más hábiles seremos para interpretar los sentimientos” (Goleman, 1999, p. 123), pero sin caer en la interpretación común, que peca de romanticismo, al creer que ser empático significa compadecer al otro, sino situarse bajo el análisis crítico de la definición sustancial que dice: “Empatía: Es la habilidad de saber lo que siente otro” (Goleman, 1999, p. 123). Es decir, habilidad para saber, para identificar e interpretar las reacciones y motivos del otro y poder tener una actitud o realizar una acción, que a consideración personal no afecte los intereses o valores particulares.

De esta forma podemos vislumbrar a todas luces la voluntad aparente por parte del padre de llevar a cabo lo solicitado por ella. No obstante, él puede manejar la situación de tal forma que se pueda conseguir un compromiso de acción, ya sea intrínseco o manifiesto, por parte de su hija, o en determinado momento la adopción de determinadas actitudes.

EL SENTIDO DE PERTENENCIA

Estas concepciones sobre la conducta y sobre la interpretación de la realidad obedecen, en los dos casos, es decir en el caso de la joven y el caso particular de su padre, a la manifestación de las necesidades reales de cada uno, pensando que al adoptar esa postura o realizar determinada acción, misma que siempre será basada en sus

experiencias particulares, puede satisfacer esa necesidad; caso contrario, optarían por cualquier otra solución hasta sentir que esa necesidad es realmente atendida, sin considerar la afectación del otro.

Cuando se habla de necesidades es imperioso entenderlo como una cuestión egocéntrica y carente de filantropía, ya que no se necesita ser un sabio para saber que no se puede dar lo que no se tiene; es decir, si retomamos esa postura empática de la manera romántica, como se mencionó con anterioridad, y se tratara de entender los problemas de todo el mundo, jamás se llegaría a soluciones concretas, principalmente si las personas no se preocupan por solucionar sus propios problemas sin importar los intereses de los demás, ya que solo de esta forma se estará en condiciones de poder interpretar el verdadero sentir del otro, porque se sabe identificar las emociones y sensaciones en sí mismo.

En este sentido, se podrían aseverar las aportaciones un tanto proféticas de Maslow, destacando que: “a) El hombre es un animal con deseos; es decir, que alguna necesidad domina siempre su conducta; b) Existe una jerarquía de preponderancia en las necesidades del hombre, y c) Una necesidad satisfecha ya no causa motivación” (Maslow, 1943, en Sexton, 1977, p. 162).

Donde podemos establecer que los dos primeros niveles de necesidades manifestadas en su jerarquización (necesidades básicas y de seguridad) son considerados como necesidades materiales, ya que solo con un satisfactor tangible pueden satisfacerse. Los siguientes niveles de necesidades contemplados en su clasificación (las necesidades de aceptación, de autoestima y de autorrealización) podemos considerarlos como necesidades psicológicas, ya que el mismo individuo las crea, él mismo las cree y solo él puede satisfacerlas, ya que obedecen a lo que anteriormente se definió como un malestar.

Dado lo anterior, comprobamos la tesis de que solamente el sentir o percibir una necesidad real como satisfecha puede hacer que la persona se sienta motivada, identificada y comprometida, convencida de que se ha creado un vínculo con la organización o con la persona que proporciona el satisfactor, y que está definido por la aceptación voluntaria de comportamientos, como resultado del análisis personales que tiene un individuo, derivado de un juicio valorativo interno donde las expectativas de los resultados esperados dependerán del alcance que vislumbren sus propias experiencias de vida.

En el caso de la joven y su padre se refleja una convergencia de actitudes y comportamientos, pero con motivos diferentes, haciendo énfasis en la aceptación voluntaria de las partes. Por un lado, la joven asume su conducta por la necesidad de que le sea reconocida su autonomía, al poder decidir aparentemente sobre sus deseos y gustos personales, pero no alcanza a dimensionar, dado su corta edad y posibles experiencias, la contraparte natural que existe en toda negociación; es decir, que todo derecho conlleva una obligación y que en cualquier momento de la negociación, la persona que demuestra o permite que la otra parte identifique que su necesidad es mayor, tiene más probabilidades de perder al final de la misma.

Por otra parte, el padre ve la posibilidad de ver satisfecha su necesidad particular de aceptación y reconocimiento al ser tomado en cuenta en la participación de las decisiones de su hija, pero también reconoce que aún le quedan elementos que puede explotar a su favor, tales como el de poder tener la última palabra en la aceptación total de lo solicitado por su hija, el poder condicionar actitudes o acciones al cumplimiento de otras o el manejar que son muchos los pedimentos por el simple hecho de no verse tan frágil al aceptarlos sin cuestionamiento alguno, pero consciente de que los utilizará en cualquier momento para reafirmar el satisfactor a su necesidad particular dado que su rango de negociación aún no está agotado. Todo parece indicar que por más que se intente no caer en las posturas lineales que ofrecen las corrientes clásicas del condicionamiento operante (Skinner, 1953, en Woolfolk, 2010, p. 201), la conducta humana estará siempre condicionada a la percepción que se tenga sobre la satisfacción o no de las necesidades reales individuales, así como de la interpretación emocional que registre el cerebro.

IDENTIDAD: ¿QUIÉN SOY?

Muchas veces decimos que el individuo debe ser empático para poder entender el sentir del otro; es decir, ponerse en los zapatos de la otra parte, como se pregona comúnmente, afirmación que realmente resulta absurda, ya que tendríamos que preguntarnos si realmente existirá el entendimiento de las situaciones al verse reflejado en el sentir de la otra persona. Sería paradójico aceptar esta postura, ya que se estaría haciendo creer a la otra parte que se entiende y comprende su sentir sobre una situación dada, por ejemplo la pérdida de un ser querido, una ruptura emocional, una alegría, tristeza o alguna otra manifestación emocional, cuando realmente eso es imposible, ya que si se toma en cuenta que la realidad es multifactorial, no se tienen elementos para decir que se siente lo mismo que la otra persona está sintiendo cuando las reacciones son producto de cosas diferentes, influidas por cuestiones y experiencias personales.

Para tal efecto identificamos algunos elementos que pueden denominarse individualizadores, tales como la conciencia, el raciocinio y la individualidad, ya que son los que determinan la esencia de cada persona, porque al momento de interactuar entre ellos dan como resultado la conducta individual, que se respaldan con los aportes de Bartra (2007), donde argumenta que la conciencia es un enjambre articulado e interconectado de instancias neuronales, circuitos emocionales y culturales cuya coherencia y continuidad permiten dar unidad como individuos y les proporciona una aguda sensación de identidad, y establece: “La conciencia es una serie de actos humanos individuales en el contexto de un foro social y que implican una relación de reconocimiento y apropiación de hechos e ideas de las cuales el *yo* es responsable” (Bartra, 2007, p. 11).

Y se apoya en lo establecido por Locke (1664, pp. 93-107, 2005) cuando menciona que el “yo” se define por la conciencia y que la identidad personal reside en el hecho de tener conciencia que es algo inseparable del pensamiento, ya que “es imposible que alguien perciba sin percibir que percibe”.

Queda manifiesto que toda conducta o comportamiento parte de un entendimiento y convicción individual y consciente, ya que es una decisión personal sin importar el entorno, mismo que se verá afectado como consecuencia, entendiendo que esas son las cualidades que distinguen al ser humano de las demás especies de animales; la conciencia, el raciocinio y la individualidad, porque son elementos que están vinculados de manera integral, desplazando de un solo tajo la cadena psicológica que a lo largo del tiempo se ha utilizado como una herramienta de control social, como lo es el famoso *ejemplo*; o en otros términos, patrones de conducta transmitidos.

Cabe mencionar que aún existen posturas tales como la que argumenta Vargas Flores (2002) en su artículo denominado *Enfoques teóricos de la transmisión intergeneracional*, y que defienden lo absurdo del *ejemplo*, con argumentos que si analizamos de forma objetiva son inaceptables, considerando que:

El niño observa cómo es el comportamiento de los que le rodean y posteriormente, cuando se encuentra en una situación similar, imita el comportamiento de lo que vio. Este proceso de aprendizaje es muy importante, ya que permite conservar el recuerdo de lo aprendido de forma vicaria durante mucho tiempo hasta que exista la necesidad de la emisión del comportamiento. Este proceso requiere de un mecanismo de almacenamiento de la información para su posterior recuperación, por lo que su interpretación conductual es dificultosa. De esta forma, si el padre acostumbra vociferar, maltratar, golpear, para resolver un problema conyugal, puede ser que no les guste a los hijos. Sin embargo, este estilo se vuelve una situación tal vez desagradable, pero conocida. En el momento en que, posteriormente, cuando se casa el individuo y se presenta una situación similar, lo más probable es que, de una forma aparentemente automática, se presente el mismo estilo de comportamiento.

Lo anterior nos permitiría argumentar, si es que esto fuera concebible, que la sociedad no tendría de que preocuparse por problemas sociales como el robo o la violencia en cualquiera de sus presentaciones, tales como la de género o el secuestro, por ejemplo, ya que si los comportamientos son aprendidos y no existe alguno de los factores individualistas, como los mencionados con anterioridad, bastaría con aprehender y encarcelar a los familiares directos de las personas que están recluidas, sin importar el motivo por el cual se encuentran en esa situación, ya que será muy factible que sus familiares puedan delinquir, dado que es lo que ven en su casa o círculo cercano y les puede servir como *ejemplo o patrón de conducta*. O podemos remontarnos a las posturas manejadas por Huxley (1932) en su *Mundo feliz*, donde el individuo no es responsable de su actuar, sino que es el resultado de factores externos o ajenos a sus decisiones propias y, peor aún, que no puede hacer nada por cambiar las cosas.

Es deprimente el hecho de concebir la realidad de esta manera y que se pueda dar la razón a lo expresado por Bartra (2005, p. 103) cuando encamina el comportamiento de los mexicanos a su melancólica jaula y que remata argumentando que la idea de inferioridad en su comportamiento es determinada por la adopción de una extraña escala de valores implantada por el aspecto cultural cuando menciona que:

El mexicano, protagonizado por el lumpen proletariado, es un animal que se entrega a pantomimas de ferocidad que no son más que un desquite ilusorio de su situación real de la vida; es un ser desgraciado que se consuela con gritar a todo el mundo que tiene muchos huevos, pero cuya valentía y machismo son una irritación que le produce la impotencia, por sufrir un sentimiento de minusvalía.

Si todo lo anteriormente expuesto fuese cierto se caería de manera directa en la creación de un hombre mediocre, al cual bien define el sociólogo J. Ingenieros (1913) como un hombre sin personalidad, donde se debe entender la mediocridad como “la ausencia de características personales que permitan distinguir al individuo en su sociedad; basta reunir a cien hombres para que ellos coincidan en lo impersonal”; o en otras palabras: “Juntad mil genios en un concilio y tendréis el alma de un mediocre”, resaltando que al ser impersonales las decisiones, o escudadas en otras personas, el individuo se acepta por debajo de las opiniones colectivas.

Como se puede observar, es la conciencia la que determina la esencia de cada persona y que nadie puede escaparse de la consecuencia de sus actos, ya que toda conducta se realiza de manera consciente y con pleno convencimiento, entendiendo que lo que en ocasiones no se contempla es la dimensión de los resultados, y por eso es preferible buscar culpables del actuar personal escudándose en discursos de manipulación, como lo es el del *ejemplo*, o la reproducción de patrones de conducta en lugar de aceptar que la responsabilidad es personal e intransferible.

Lo anterior puede reforzarse con la siguiente propuesta: si una pareja tiene cuatro hijos, dos hombres y dos mujeres, viviendo bajo el mismo techo, producto del mismo padre y de la misma madre, ofreciendo los mismos recursos y posibilidades por igual, entonces, ¿deben tener los cuatro los mismos patrones de conducta o los mismos comportamientos?, ¿si alguno delinque es porque lo vio en su casa o en algún círculo cercano? Si en dado caso esto fuera afirmativo y no se tiene algún retraso mental, ¿el individuo no tiene la capacidad para determinar si lo hace o no?

Por consiguiente, se refuerza la postura de que la conducta es el reflejo o la manifestación de las necesidades individuales reales, sometidas a una valoración interna de acuerdo con la conciencia de cada persona.

En el caso de la joven quinceañera, ella pretende imponer su esencia como respuesta a su necesidad real de reconocimiento e identidad, calculando los resultados según su conciencia, pero que, a la vista salta, que aún falta camino por recorrer y que aunque su padre le quisiera explicar o sensibilizar, esto no podría darse, dado que no existe la madurez biológica y cognitiva que solo se da con el tiempo y la

acumulación de experiencias vivenciales, así como la interpretación de la realidad que podemos denominar como conciencia.

DESARROLLO COGNITIVO Y PERSONALIDAD

Al hablar de una madurez biológica y cognitiva como un resultado simple del paso del tiempo, se hace alusión a la madurez del cerebro en el aspecto fisiológico y en lo concerniente a los aspectos cognitivos; se hace también referencia a la consolidación de las ideas y procesos propios, pese a la interpretación generalizada que puede etiquetarlos como correctos o incorrectos. La experiencia, entonces, registra las percepciones y emociones que genera un fenómeno dado, estableciendo una escala valorativa y de comportamiento particular que a la postre regirá las conductas de cada individuo.

Ya desde finales del siglo XIX, Sigmund Freud (1856-1939) había propuesto que las personas que manifiestan conductas consideradas como problemáticas y que las interpretan como imposibles de resolver o controlar en su vida diaria, pretenden escapar de manera inmediata de ese problema psicológicamente doloroso alejándolo de su consciente, con la finalidad de olvidar activamente el problema, quedando reprimido en alguna parte de su mente para mantener oculto el sufrimiento de la existencia, lo que le permite conscientemente sentirse mejor, liberado y en paz, y que para solucionar este conflicto emocional, la persona debe reconocer y aceptar el origen de sus dificultades, para más adelante trabajar sobre ese problema de una manera emocionalmente constructiva para poder liberarse (Cueli, 2013).

Esta postura es cuestionable, ya que hace manifiesto el hecho de que el individuo percibe y registra un acontecimiento en su mente, cualquiera que este sea, pero no solo de manera racional, ya que también se almacenan las emociones que se despiertan en el momento preciso con la traducción personal de bueno o malo, con base en el análisis individual derivado de la subjetividad; es decir, bueno o malo de acuerdo a las percepciones, experiencias y emociones registradas, y concluye que si de acuerdo con esa escala es malo, lo reprime o esconde en alguna parte, pero que al momento que se presentan determinadas conductas, estas reflejan eso mismo que se tenía escondido, y si quiere estar bien, trabaja sobre ese problema que tenía reprimido, siendo el mismo que determinará la personalidad de la persona y su forma de interpretar la realidad, reflejando también el tipo de comportamiento o las conductas específicas que a la postre manifestará dicha persona; realmente lo considero absurdo.

No se descarta la postura de Freud con respecto a su teoría psicosexual al dividir el desarrollo de la personalidad en diversos estadios, concluyendo que la etapa que él denomina como la búsqueda de la identidad, coincide con la etapa cronológica de la adolescencia, que oscila entre los once y dieciséis años, aproximadamente, pero es conveniente tomar en consideración lo que Erikson propone para complementarla, donde establece que:

- El desarrollo de una personalidad sana, en contraste con el hincapié de Freud en el tratamiento de conductas neuróticas.
- El proceso de socialización dentro de una cultura particular, en la cual atraviesa por una serie innata de etapas psicosociales, paralelas a las etapas del desarrollo psico-sexual de Freud.
- El trabajo individual de lograr una identidad del yo mediante la solución de crisis de identidad específicas en cada etapa psicosocial del desarrollo [Erikson, 1950, en Cueli, 2013, p. 173].

Lo anterior refuerza que el desarrollo de la personalidad no termina en alguna de las etapas, sino que la evolución de esta se lleva a cabo durante toda la vida, ya que toda la vida se sigue percibiendo y reinterpretando la realidad. De esta forma, la persona se conduce de acuerdo con las circunstancias dadas, influenciadas o reconstruidas conforme a la acumulación de experiencias y determinadas por su conciencia. Y, cabe decir, que conforme transcurre el tiempo los mismos acontecimientos no producirán las mismas conductas, y se entenderá que las necesidades reales de cada persona se van modificando conforme se acumulan experiencias y se hace conciencia de ello, lo cual se verá reflejado de manera manifiesta en su comportamiento.

LA PERSPECTIVA COMPLEJA

Pareciera que la situación de análisis manejada desde el principio queda fuera de una visión holística, multifactorial y diversa que la convierte en exclusiva, pero que al mismo tiempo se encuentra inmersa dentro de otras realidades igual de complejas, tal como lo puede establecer la función integradora de la *Teoría general de sistemas* (Bertalanffy, 1968), ya que tiende a reducir todos los factores y elementos que pudieran interactuar al momento de mostrar algún comportamiento a un enfoque disciplinar unificado meramente psicológico, que denota tintes simplistas de causa-efecto como alternativa de una aproximación de la realidad, mencionando que:

Hablando según lo que se ha llamado el modo *formal*—es decir, contemplando las construcciones conceptuales de la ciencia—, esto significa uniformidades estructurales en los esquemas que estamos aplicando. En lenguaje *material*, significa que el mundo, o sea la totalidad de los acontecimientos observables, exhibe uniformidades estructurales que se manifiestan por rastros isomorfos de orden en los diferentes niveles o ámbitos [Bertalanffy, 1968, p. 49].

Hablar desde una visión del pensamiento complejo nos obliga a partir de una postura clásica de análisis tales como el positivismo cartesiano, la lógica aristotélica o la postura fenomenológica husserliana, misma que nos servirá como base comparativa para una aproximación inicial de la realidad, ya que nada surge por generación

espontánea y nada puede considerarse como verdad absoluta y dependerá de los argumentos individuales que se tengan para que pueda considerarse como factible, más no como irrefutable.

Dado lo anterior, es menester someter la propia postura a una prueba que permita darle solidez a su aproximación a la realidad, tal y como lo establece Karl Popper cuando propone su teoría sobre el *falsacionismo* al sugerir enfrentar cualquier postura conocida como verdadera o universal, a su antagónica natural; por lo tanto, en este diálogo de verdades con sus posturas antagónicas nos permitirán darle solidez a los conceptos previos sobre la conducta o, en el mejor de los casos, estar ante la posibilidad de crear nuevas perspectivas sobre los comportamientos de un individuo, considerando todos los indicadores que pueden intervenir para esto, como lo menciona en lo siguiente:

El método de análisis situacional es, pues, un método individualista, desde luego, pero no un método psicológico, ya que excluye programáticamente los elementos psicológicos sustituyéndolos por elementos situacionales objetivos.

Las explicaciones de la lógica de la situación son reconstrucciones racionales teóricas, reconstrucciones supersimplificadas y superesquematzadas y, por ello, en general, *falsas*. Su contenido puede ser sin embargo muy grande de tal modo que pueden constituir buenas aproximaciones a la verdad, incluso superiores a otras explicaciones contrastables con la realidad. En este sentido, el concepto lógico de aproximación a la verdad resulta indispensable a las ciencias sociales analíticas de la situación [Popper, 2013, pp. 37-38].

Entender que puede no existir una sola realidad o una sola perspectiva de la supuesta verdad deja al descubierto la importancia de que surja este diálogo de enfoques en esencia tan diversos, con la única finalidad de entender el comportamiento de un individuo sin tener una base rígida de análisis, como si fuera una máquina donde no existe posibilidad de variaciones en los resultados, sino involucrando un sin fin de perspectivas que le proporcionan a nuestra interpretación de la realidad su verdadero sentido de multidisciplinariedad, defendiendo en todo momento su composición compleja.

La joven tendrá su fiesta tal y como ella piensa que lo ha decidido, asumiendo de manera implícita el hecho de ceder en algunos aspectos de los preparativos, pero entendiendo de antemano que era el precio que debía pagar por ver satisfecha su necesidad real, además de considerar las condiciones que ponga su padre, mismas que ella sabía desde el principio que surgirían, pero con la incertidumbre de cuál sería el alcance que estas condiciones pudieran tener. Por otra parte, el padre de la quinceañera hará creer a su hija que le sorprende el grado de madurez que muestra al defender su postura sobre un acontecimiento dado, y principalmente porque ella dice que es su decisión; pero más que parecer una decisión salomónica, en realidad

está satisfaciendo sus necesidades reales sin tener que enfrentarse al conflicto que generaría con una imposición de su postura.

REFERENCIAS

- BARTRA, R. (2005). *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*. México: Litográfica Ingramex.
- BARTRA, R. (2007). *Antropología del cerebro. Conciencia, cultura y libre albedrío* (2a. ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- BERTALANFFY, L. (1968). *Teoría general de sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CUELI, J. (2013). *Teorías de la personalidad* (3a. ed.). México: Trillas.
- GOLEMAN, D. (1999). *La inteligencia emocional*. México: Vergara.
- HUXLEY, A. (1932). *Un mundo feliz*. México: Ediciones Leyenda.
- INGENIEROS, J. (1913). *El hombre mediocre*. México: Editorial Época.
- LOCKE, J. (2005). *Ensayo sobre el entendimiento humano*. México: Editorial Porrúa.
- MARINOFF, L. (2007). *Pregúntale a Platón. Cómo la filosofía puede cambiar tu vida*. Barcelona, España: Ediciones B.
- MASLOW, A. (1943). *A theory of human motivation*. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Pir%C3%A1mide_de_Maslow
- MORIN, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. México: Siglo XXI Editores.
- POPPER, K. (2013). *La lógica de las ciencias sociales*. México: Trillas.
- SEXTON, W. (1977). *Teorías de la organización*. México: Trillas.
- VARGAS, J. (2002). Enfoques teóricos de la transmisión intergeneracional. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*, 5(2). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <http://campus.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol5num2/ArticuloIntergeneracional.htm>, consultado 20/09/2016
- WOOLFOLK, A. (2010). *Psicología educativa* (11a. ed.). México: Pearson Educación.